

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

15 DE FEBRERO DE 2016

Re.: INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COSMOCEL-ECUADOR C.A.

Señores Miembros de la
Junta General Ordinaria de Accionistas de
COSMOCEL-ECUADOR C.A.

De mis consideraciones:

➤ **ANTECEDENTES:**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la empresa, pongo a su consideración el informe de la gestión a mi cargo durante el ejercicio económico 2015.

➤ **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015:**

La empresa se constituyó el 7 de noviembre de 2002 y se inscribió en el Registro Mercantil el 30 de diciembre de 2002. Desde esa fecha a la presente, la Compañía continuó operando con normalidad, lo cual se encuentra reflejado en el balance del ejercicio económico que acaba de concluir.

Durante el año 2015 la empresa se manejó con normalidad y se reporta una utilidad por USD \$73.307,00, tras las pérdida por USD \$6.881 previamente reportada para el ejercicio 2014. Se espera que en 2016 la sociedad, luego de los cambios de administración realizados, incluyendo un cambio de denominación y un importante aumento de capital, realice más importaciones y empiece a operar con mayor eficiencia en el país, salvando por supuesto, las posibles consecuencias por la contracción de la economía debido a la caída agresiva del precio internacional del barril de petróleo.

➤ **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.:**

Se deja nota de que se finalizó el Cambio de Nombre de la compañía que pasó de SERVICIOS AGROPECUARIOS ARTEAGA "ARTEAGRO" S.A. a "COSMOCEL-ECUADOR C.A.", quedando pendiente la inscripción de dicho cambio en unas pocas instituciones públicas como Registros de la Propiedad y Municipios. Dicho cambio no afecta el tipo societario de la empresa, y tiende a unificar los servicios prestados



en el Ecuador con la reputación y trayectoria de las marcas de los productos fabricados por COSMOCEL en México.

Con fecha 3 de julio de 2015 se elevó a escritura pública el aumento de capital de COSMOCEL-ECUADOR C.A. de USD \$352.300,00 a USD \$780.950,00 mediante la capitalización de los fondos disponibles en la cuenta contable denominada "aportes a futuras capitalizaciones", y más una suscripción de capital en dinero por USD \$1,09, en proporción a sus respectivos capitales sociales.

Fuera de los hechos arriba relatados, no se han constatado hechos de naturaleza extraordinaria durante el año 2015 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales dentro de la Compañía; por lo que considero que la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, cumpliendo con las obligaciones de índole administrativo contable, tributaria y societaria.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que las decisiones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por esta administración.

➤ **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

La compañía debe determinar y cumplir las acciones necesarias para precautelar su existencia legal, para lo cual deberá cumplir las obligaciones administrativas, legales y tributarias que las leyes ecuatorianas establezcan, así como también, aquellas que afecten la validez y vigencia de los registros sanitarios que detenta.

Así mismo, las decisiones y rumbo de las operaciones comerciales deberán tender nuevamente a la generación de utilidades en el ejercicio 2016. Esto, en especial consideración a la situación económica que atraviesa el Ecuador, de tal manera de evitar caer en alguna de las causales de disolución por pérdidas, de acuerdo con la Ley de Compañías.



Rodolfo Robles Franco
GERENTE GENERAL
COSMOCEL-ECUADOR C.A.